



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de agosto dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	SINDICATO DE GREMIO DE LA SALUD - SINTRABALBOA
DEMANDADA	VISIÓN TOTAL S.A.S. (ERS)
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00068 00
ASUNTO	INCORPORA INFORMACIÓN.

Se agrega al plenario memorial que antecede (archivo 47, cuaderno de medidas), allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, donde indica que los vehículos identificados con placas UQE719, MGV707, y UEP588, de propiedad de la sociedad demandada VISIÓN TOTAL S.A.S. (ERS), identificada con NIT. 830.504.734-2, ruedan en el municipio de Montería, Córdoba.

Sin embargo, una vez se tenga conocimiento del perfeccionamiento de la medida de embargo, y expirado el plazo de suspensión del proceso, se procederá con el secuestro, si es del caso.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>117</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>22 de agosto de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b5241ae7f317560af0b6c486453999fc1f24ea2974667d885a2e18f7c9bedbc**

Documento generado en 18/08/2023 11:49:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>